

Mesa técnica busca soluciones para mejorar la Seguridad Postal en el proceso de envíos postales de Ecuador

La Agencia de Regulación y Control Postal (Arcpostal) instaló la I Mesa Técnica de Seguridad Postal, espacio de diálogo entre instituciones públicas y operadores postales, con la finalidad de fortalecer la seguridad en el proceso de envíos postales en dicho país.

La reunión contó con la participación de delegados de los ministerios de Telecomunicaciones, Transporte y Obras Públicas, Policía Nacional, Servicio Nacional de Aduanas, Agencia Nacional de Tránsito, Agrocalidad y el Instituto de Patrimonio Cultural. Así también asistieron la Cámara de Transporte Pesado de Pichincha y los operadores postales, representados por la Asociación de Ecuatoriana de Empresas de Mensajería Expresa y Courier (ASEMEC) y la Asociación de Couriers Familiares (ASOCFE).

Javier Gómez, director de la Arcpostal, dio apertura a la mesa donde resaltó que **la seguridad postal debe garantizarse desde la recepción del paquete en una oficina postal, hasta la entrega al usuario, pasando por los filtros de seguridad necesarios para garantizar la calidad del servicio.**



Por otra parte, el Myr. Santiago Cubero, miembro policial de la Unidad de Información de Puertos y Aeropuertos, evidenció la necesidad de **establecer procesos homologados entre las instituciones de control** que minimicen burocracias y optimicen el trabajo logístico de los operadores.

Una propuesta de ASEMEC, representados por Patricio Albarracín, fue que los operativos de control se realicen en los puntos de llegada, con el fin de no interrumpir el proceso de envío y que estos se puedan ver afectados.

Así mismo, Patricio Palacios de Agrocalidad, se sumó a la necesidad de **identificar la trazabilidad de los envíos postales, especialmente para el campo de la bioseguridad.**



Por su parte, Armando Vallejo del INPC recalcó la importancia de mitigar que el patrimonio nacional salga de nuestro territorio. De esta manera, propuso que desde su institución **se capacite a operadores postales**, para así evitar estos riesgos.

Una vez analizadas las distintas posiciones y sugerencias de los participantes, Javier Gómez finalizó puntualizando la necesidad de **formular acciones regulatorias que contemplen soluciones a la problemática**, entre todas las entidades involucradas.

Una vez concluida la mesa de trabajo, se conformaron comités técnicos, los cuales se reunirán a partir de la próxima semana para dar continuidad a lo propuesto en este espacio.

El Gobierno Nacional, por medio de la **Agencia de Regulación y Control Postal, norma, regula y supervisa el sector postal ecuatoriano, en miras de salvaguardar los derechos de los usuarios.**